

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA Nº 114 -2014-FONDECYT-DE

Lima, 0 4 DIC 2014

VISTO:

El Informe Nº 001-2014-FONDECYT-CG de fecha 03 de diciembre de 2014, emitido por el Presidente del Comité de Gestión en el marco de la denominada" Segunda Convocatoria del Concurso "Generación Científica- Becas Internacionales- Programa de Becas para Estudios de Doctorado en el Extranjero", y;

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, es un organismo público técnico especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno y autonomía científica, administrativa, económica y financiera, conforme a lo establecido en los Decretos Supremos Nº 058-2011-PCM y Nº 067-2012-PCM;

Que, el artículo 16º del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28303 – Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, aprobado por Decreto Supremo Nº 032-2007-ED, dispone la creación del Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica - FONDECYT como una unidad de ejecución presupuestal del CONCYTEC, con el objeto de captar, gestionar, administrar y canalizar recursos de fuentes nacional y extranjera destinados a las actividades del SINACYT, en el país;

Que, en este contexto a través de la Resolución de Presidencia Nº 214-2013-CONCYTEC-P de fecha 20 de diciembre de 2014, se aprobó entre otros, las Bases y la Primera Convocatoria del Concurso financiado por *el FOMITEC* denominado "Generación Científica- Becas Internacionales- Programa de Becas para Estudios de Doctorado en el Extranjero";

Que, las mencionadas Bases contemplan que el objetivo de este concurso es incrementar la cantidad de recursos humanos para las actividades investigación y desarrollo a través de la formación de investigadores en área prioritarias de ciencias e ingeniería; señalando que el acceso a las becas se realizará a través de la participación en un concurso público implementado por el FONDECYT;

Que, a través de la Resolución de Presidencia Nº 155-2014-CONCYTEC-P de fecha 15 de agosto del 2014 se aprobó la Segunda Convocatoria del Concurso y su Cronograma;

Que, mediante el Informe del Visto, el Presidente del Comité de Gestión del presente concurso, de acuerdo a lo prescrito en las Bases, eleva la propuesta de candidatos para ser





subvencionados elaborada por el Comité Científico - Técnico del Comité de Gestión de acuerdo al resultado de las evaluaciones efectuadas a las propuestas declaradas aptas y los candidatos accesitarios que podrán subvencionarse de existir saldo presupuestal disponible;

Que, en este sentido, considerando la competencia del FONDECYT, resulta necesaria la emisión del acto resolutivo correspondiente que apruebe los resultados del mencionado concurso, para su respectiva ratificación por la Presidencia del CONCYTEC;

Con el visado del Responsable (e) de la Unidad de Evaluación y Selección, del Responsable (e) de la Unidad de Administración Financiera, así como de la Responsable (e) de la Unidad de Asesoría Legal del FONDECYT;

En uso de las facultades conferidas por la Resolución de Presidencia Nº 129-2013-CONCYTEC-P;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar los resultados de "La Segunda Convocatoria del Concurso Generación Científica - Becas Internacionales-Programa de Becas para Estudios de Doctorado en el Extranjero" financiado por el FOMITEC correspondiente al año 2014.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Otorgar la subvención a los ganadores de "La Segunda Convocatoria del Concurso Generación Científica - Becas Internacionales-Programa de Becas para Estudios de Doctorado en el Extranjero" financiado por el FOMITEC correspondiente al año 2014, de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Declarar que el egreso que genere lo dispuesto en el artículo precedente se realice con cargo al presupuesto del FONDECYT, de acuerdo a su disponibilidad presupuestal.

ARTÍCULO CUARTO.- Remitir copia de la presente resolución a las Unidades de Seguimiento y Monitoreo, de Asesoría Legal y de Administración Financiera, para las acciones de su competencia.

ARTÍCULO QUINTO- Disponer que el Responsable de Transparencia publique la presente resolución en el portal web institucional del CONCYTEC.

Registrese y comuniquese.

Dr. Manuel Luis Sánchez Director Ejecutivo (e)

Fondo Nacional De Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica FONDECYT - CONCYTEC



DE LA RESOLUCION DE DIRECCION EJECUTIVA Nº 114-2014-FONDECYT-DE
"Segunda Convocatoria del Concurso Generación Científica – becas Internacionales- Programa de becas
para Estudios de Doctorado en el Extranjero"

	para Estudios de	Doctorado en	el Extranjero"		
	GANADORES	PPTO TOTAL APROBADO	PRESUPUESTO 2014 (s/)	Programa Doctoral	Pais
1	LUIS ALBERTO BEDRIÑANA MERA	479,333.00	132,758.00	Doctor in Engineering	JAPON
2	PEDRO GILBERTO VÁSQUEZ OCMÍN	257,346.00	88,282.00	Doctorat en Chimie Pharmaceutique (Innovation thérapeutique)	FRANCIA
3	CARLOS LENIN BENAVENTE ESCÓBAR	73,957.00	73,957.00	Tierra-Universo y Ambiente	FRANCIA
4	PEDRO EDUARDO ROMERO CONDORI	149,348.00	66,924.00	Doctorado en Ciencias Biologicas	ALEMANIA
5	CAROLINA ALVAREZ MEJIA	105,783.00	53,919.00	BIOMEDICAL SCIENCES	BÉLGICA
6	HALINE HEIDINGER ABADIA	206,407.00	104,253.00	Doctorado en Geografía	ESTADOS UNIDOS
7	RONALD MIGUEL JUAREZ CHAMBI	612,393.00	98,413.00	PhD in Biomedical Engineering	ESTADOS UNIDOS
8	LUZ ROSALINA TINCOPA MARCA	514,314.00	174,438.00	PhD Bioinformatics	REINO UNIDO
9	JORGE LUIS BARBIERI PUCOHUARANGA	190,732.00	62,294.00	Ciencias de la Computación	BRASIL
10	ENRIQUE MEJÍA SOLÍS	253,836.00	66,209.00	Department of Energy Technology	SUECIA
11	MARTIN TOMAS BENAVIDES WORKMAN	340,163.00	101,311.00	Ciencias Marinas	ESTADOS UNIDOS
12	FRANCO ANDRE PACHECO ORTIZ	612,393.00	165,930.00	Doctor of Philosophy (PhD)	AUSTRALIA
13	OSCAR ENRIQUE AGUINAGA VARGAS	532,673.00	177,171.00	PhD Biotechnology	REINO UNIDO
14	GABRIELLA GIANNINA ZARKOVIC HANDABAKA	207,806.00	67,702.00	Doctorat en Sciences	FRANCIA
15	MARIO EDISON QUILLAS SAAVEDRA	140,764.00	67,232.00	DOCTORAT EN MATHEMATIQUES FONDAMENTALES	FRANCIA
16	JUAN MANUEL AGUILAR LEON	432,846.00	146,447.00	Doctor of Philosophy (Biosciences)	INGLATERRA





ANEXO

DE LA RESOLUCION DE DIRECCION EJECUTIVA Nº 114-2014-FONDECYT-DE "Segunda Convocatoria del Concurso Generación Científica – becas Internacionales- Programa de becas para Estudios de Doctorado en el Extranjero"

150	TECNOLOGIA E MANO	
307	STUDIES DE SESTE	
SE'IO NACIO		
13503	MNISTRACO SS	

17	JESSICA ELIZABETH VASQUEZ RUCOBA	214,341.00	72,327.00	Doctorate in Molecular Parasitology	ALEMANIA
18	ANDRE DANIEL RODRIGUEZ POZO	215,586.00	72,827.00	Innovation Thérapeutique: du fondamental à l'appliqué	FRANCIA
19	CAROLINA MILAGROS PINTO ESPINOZA	224,476.00	80,057.00	Escuela de Doctorado: Complejidad del ser viviente	FRANCIA

TOTAL

5,764,497.00

1,872,451.00